



## **RESOLUCIÓN N° 14) RESPUESTA MUNDIAL A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD**

**El 29° Congreso Mundial de la Internacional de Servicios Públicos (ISP),  
reunido en Durban del 27 al 30 de noviembre de 2012**

### **OBSERVA LO SIGUIENTE:**

En todo el mundo, muchos gobiernos procuran afrontar la crisis económica actual, y el grave déficit de los ingresos nacionales que ocasiona, y que afecta a sus servicios públicos más elementales. Mientras que algunos gobiernos están imponiendo severos programas de austeridad, otros entienden que éstos no sólo son crueles e injustos, sino que sencillamente no sirven como solución a largo plazo para paliar la crisis financiera. La aplicación de un impuesto “Robin Hood” sobre las operaciones comerciales especulativas es una posible solución, pues reportaría miles de millones de dólares (EE.UU.) en ingresos totales anuales, y se generaría un fuerte mecanismo para contrarrestar los presupuestos de austeridad aprobados en nombre de la crisis fiscal.

Aún no se vislumbra el fin de las terribles consecuencias de la crisis.

Hoy en día, las vidrieras cerradas de las tiendas de Atenas son el contundente telón de fondo de una creciente población sin hogar; en España, las filas de jóvenes desempleados se han engrosado hasta casi la mitad de su población; en los Estados Unidos, las iniciativas de creación de infraestructuras públicas están totalmente paralizadas; en decenas de países se han producido despidos masivos entre los funcionarios públicos (del sector de la educación, la salud y el transporte, entre otros). Ninguna nación se ha salvado. Despidos, recortes de planes de jubilación, reducciones radicales en los servicios sociales y merma de las oportunidades educativas de los niños y los jóvenes se combinan creando una amenaza real e inminente de desaparición de estas instituciones en una escala sin precedentes.

El impuesto Robin Hood es la oportunidad de invertir la tendencia de un siglo cuyas primeras décadas han sido testigos de la atroz embestida contra la igualdad y la comunidad. Muchos se dan cuenta ahora de que combatir las políticas de baja renta y declive con austeridad ha provocado privaciones y un mayor declive, y ha acarreado políticas de precariedad.

El llamamiento a instituir un impuesto Robin Hood a nivel mundial surge en un momento en el que están retenándose recursos cruciales (las ganancias de empresas, tanto financieras como no financieras, que ponen sus arcas al resguardo). Sólo en los Estados Unidos esta cifra asciende a 3.600 mil millones de dólares es decir, a un 23 por ciento del PIB del país. Pese a esta acumulación de efectivo sin precedentes, la inversión en la sociedad se hace esperar, y las tasas de crecimiento oscilan entre niveles bajos y estáticos.

El crecimiento en el sector financiero de nuestros países continúa acelerándose, pues la “financiarización” va acaparando un porcentaje cada vez mayor del PIB. El crecimiento de las finanzas denota la notoria ausencia de crecimiento del empleo. Ese sector tampoco provee al Estado de ingresos fiscales suficientes, pues está exento (total o parcialmente) del impuesto sobre las ventas.

El sector financiero sigue sin pagar un justo impuesto sobre las ventas. Se ha argumentado, y aún se argumenta, que los trabajadores pagan impuestos sobre las ventas cuando compran zapatos, material escolar y ordenadores, mientras que los especuladores financieros no pagan impuestos por la comercialización de acciones, bonos, derivados o divisas. La especulación no tiene asociado ningún impuesto relevante sobre las ventas, y mientras tanto las transacciones especulativas se expanden rápidamente. Aunque su proporción de actividad económica en la economía mundial crece, su contribución a las sociedades en las que tiene lugar es insignificante o nula.

Con el impuesto Robin Hood se procura incluir en los regímenes fiscales de nuestros países la comercialización de acciones, bonos, derivados y divisas y, en especial, las transacciones de alta frecuencia, que representaron más de un 70 por ciento de las operaciones con acciones en los Estados Unidos, que en 2010 registraron un rápido crecimiento en Europa y Asia.

Los principales compradores/vendedores de activos financieros son quienes deberán pagar este impuesto en primer lugar. Se estima que el 85 por ciento de las transacciones imposables corresponden a bancos y otras instituciones financieras, como los fondos de cobertura.

Entre los efectos previstos, cabe señalar los siguientes:

1. Una inyección considerable e inmediata de ingresos fiscales a las economías de los países, que permitirá atender las reivindicaciones de los trabajadores, reforzar el sector público y proteger el empleo; crear empleo; proteger las pensiones; dar estabilidad a los servicios sociales; y generar un crecimiento global. Reconocemos que el objetivo de los ingresos provenientes del impuesto Robin Hood (revitalizar a las comunidades) se vería mermado si dichos fondos se destinasen a reducir la deuda nacional, a corto plazo.

Si se mantienen intactas las nóminas públicas, si la creación de empleo es una prioridad, si las escuelas, la atención sanitaria, el transporte y otros servicios públicos fundamentales para el bienestar social se establecen y reafirman, el llamamiento para que el capital privado invirtiera los billones de dólares que retiene en este momento adquiriría notoriedad. Esa cantidad, activada por el aumento anual de los ingresos a partir del impuesto Robin, es esencial para sustentar el crecimiento real, así como la salud y el bienestar de las comunidades en todo el mundo.

2. Un impuesto sobre las ventas de las transacciones especulativas reducirá la especulación en general, cuyo coste se añade al precio de productos esenciales como el combustible y los alimentos. Un sector extenso y creciente de la población de muchos países no puede atender a sus necesidades básicas, pues los precios superan el salario real de la mayoría. Eliminar los costos de estas transacciones es un componente fundamental de cualquier plan que pretenda aportar un alivio rápido y duradero a las comunidades que sufren penurias económicas extremas.
3. Muchos economistas sostienen que las transacciones de alta frecuencia son perturbadoras y riesgosas, pues reducen la liquidez en lugar de aumentarla cuando es necesario. Sostienen que la reglamentación y la reducción de estas transacciones es fundamental para la estabilidad y el crecimiento económicos.
4. Un impuesto Robin Hood podría hasta cierto punto contrarrestar la fiscalidad regresiva (como el Impuesto sobre el Valor Añadido), y liberar una gran parte del ingreso de los hogares, propiciando un aumento de la demanda agregada.

Con este impuesto, coordinado entre muchas naciones, se favorecerá la normalización de las transacciones, el gravamen adecuado de las mismas, y se guiará a los países del mundo hacia el objetivo de una mayor colaboración económica general. Serviría como estandarte en una época caracterizada por la competencia desmesurada y el agotamiento de los fondos de los servicios públicos, que constituyen la verdadera clave de un nivel de vida digno para la mayoría de las sociedades del mundo.

El Congreso **REITERA** por lo tanto su firme apoyo a la Campaña por el impuesto Robin Hood y destinará los recursos necesarios para lograr su adopción en todo el mundo.

Véase todas las [Resoluciones del Congreso](#) así como el Programa de Acción y los Estatutos.